

CRITERIOS SEGUIDOS EN EL ENCAJE DEL PROCESO DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y FUNCIONAL (I)

Crerios por prioridad en origen

Se procesará un número de solicitudes en origen, en función del número de puestos a amortizar por Sociedad, localidad y categoría priorizando con los siguientes criterios. El número de solicitudes admitidas, no podrá superar el número de puestos a amortizar

- 1 Solicitudes de personal que ha solicitado desvincularse por ERE siendo menores de 50 años
- 2 Solicitudes de personal que ha solicitado la extinción voluntaria de su relación laboral
- 3 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a la misma sociedad y categoría que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 4 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a una sociedad distinta y a una categoría igual que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 5 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a la misma sociedad y categoría incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 6 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a la misma sociedad y categoría no incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 7 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a una sociedad distinta y categoría incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 8 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a una sociedad distinta y una categoría no incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad

Las solicitudes en las que el trabajador únicamente ha respondido la opción "E" no tienen impacto en este proceso

CRITERIOS SEGUIDOS EN EL ENCAJE DEL PROCESO DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y FUNCIONAL (II)

Crerios por prioridad en destino

Se procesará un número de solicitudes en destino, en función del número de vacantes por Sociedad, localidad y categoría priorizando con los siguientes criterios. El número de solicitudes aceptadas, no podrá superar el número de vacantes

- 1 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a la misma sociedad y categoría que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 2 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a una sociedad distinta y a una categoría igual que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 3 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a la misma sociedad y categoría incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 4 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a la misma sociedad y categoría no incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 5 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a una sociedad distinta y categoría incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad
- 6 Solicitudes de personal cuya petición pertenece a una sociedad distinta y una categoría no incluida dentro de la misma familia que el puesto a amortizar del que provienen, ordenadas por mayor antigüedad

En todos los casos en los que sea necesaria una reconversión funcional, se deberá comprobar que tienen la titulación necesaria para realizarla

CRITERIOS SEGUIDOS EN EL ENCAJE DEL PROCESO DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y FUNCIONAL (III)

Otros criterios necesarios

En el caso de que un trabajador no pueda ser ubicado en su primera opción (en destino, había otros trabajadores con mayor prioridad), su segunda opción no tendrá preferencia sobre la primera opción de otros trabajadores

Las solicitudes con primera opción "E", pero con otras opciones respondidas, serán tenidas en cuenta como si no existiese esta primera opción

Las solicitudes con primera opción "D", pero sin poder acceder al mismo por no cumplir con el Coeficiente 2 y con opciones posteriores, serán tenidas en cuenta como si no existiese esta primera opción